



dando lugar con ello a continuas interrupciones en el funcionamiento normal y haciendo que sea preciso desmontar frecuentemente el aparato para su limpieza. Estas interrupciones constituyen un evidente inconveniente, particularmente cuando se trata de aparatos de uso doméstico tales como hornillos o estufas de petróleo, puesto que generalmente están al cuidado de personas que no son muy prácticas en su manejo.

El dispositivo de filtraje que constituye el objeto de la presente solicitud evita dicho inconveniente por completo y se caracteriza, esencialmente, por comprender un tubo, abierto por su extremo inferior y cerrado por el superior, pero provisto en la proximidad de éste de un orificio lateral de aireación, estando adaptado dicho tubo para ser enchufado con su extremo inferior abierto en el orificio de salida del depósito de líquido a que haya de aplicarse interiormente y quedar sujeto en él, a rosca o a presión, y yendo el mismo dotado de una serie de orificios que desembocan en una cámara anular determinada por un cuerpo cilíndrico de filtraje, concéntrico al tubo mencionado.

En los dibujos adjuntos se ilustra una forma de realización del dispositivo de filtraje de que se trata, mostrando:

La Fig. 1 una vista lateral de dicho dispositivo aplicado al orificio de salida de un depósito de líquido representado esquemáticamente en sección transversal;

La Fig. 2 una vista desde arriba del mismo disposi-

43009



tivo y depósito de líquido mencionado;

La Fig. 3 un corte vertical del propio dispositivo adaptado para ser fijado a rosca en el orificio de salida del depósito; y

5 La Fig. 4 un corte vertical análogo al de la Fig. 3, pero mostrando el extremo inferior del dispositivo adaptado para ser fijado a presión en el orificio de salida del depósito.

El dispositivo representado comprende un tubo 1,
10 abierto por su extremo inferior según puede verse en 2 (Fig. 3) y cerrado por el superior mediante un tapón 3. Inmediatamente por debajo del tapón 3 está practicado un orificio lateral de aireación 4. El extremo inferior del tubo 1 está destinado a ser enchufado en el orificio de
15 salida del depósito de líquido 5 a que haya de aplicarse interiormente a través del correspondiente orificio de llenado 6, dispuesto coaxialmente con respecto al de salida, y quedar sujeto en éste, ya sea mediante rosca 7 (Figs. 1 y 3), ya sea a presión, llevando practicado en
20 este último caso unos cortes longitudinales en el extremo inferior según puede apreciarse en 8 (Fig. 4). En una porción adyacente a su extremo inferior, el tubo 1 está dotado de una serie de orificios 9 que desembocan en una cámara anular 10 determinada por un cuerpo cilíndrico de
25 filtraje, concéntrico al tubo 1 y constituido por dos armazones 11 y 11', dos telas metálicas tubulares 12 y 12' y un fieltro o cuerpo análogo 13, también tubular y dispuesto entre las citadas telas metálicas.

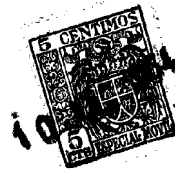
43009



Montado el dispositivo descrito en un depósito de líquido como el designado con 5 en las Figs. 1 y 2, se puede efectuar su llenado por la abertura 6 como corrientemente. El líquido contenido en el depósito se va
5 filtrando a través del cuerpo de filtraje 12, 13, 12' llenando la cámara anular 10 y pasando desde ésta al interior del tubo 1 a través de los orificios 9. El líquido filtrado alcanza en el tubo 1 el mismo nivel que el existente en el depósito 5 merced al orificio de aireación 4. Las partículas sólidas contenidas en el líquido
10 del depósito 5 quedan retenidas por dicho cuerpo de filtraje y como el mismo se halla en posición vertical, van cayendo al fondo del depósito formando un poso que no puede entorpecer el normal funcionamiento y que, por
15 tanto, no precisa ser extraído más que de tarde en tarde.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

43009



N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo de filtraje adaptable al orificio
5 de salida de un depósito de líquido, caracterizado por comprender un tubo (1), abierto por su extremo inferior (2) y cerrado por el superior (3), pero provisto en la proximidad de éste de un orificio lateral de aireación (4), estando adaptado dicho tubo para ser enchufado con su
10 extremo inferior en el orificio de salida del depósito de líquido a que haya de aplicarse interiormente y quedar sujeto en él, y yendo el mismo dotado de una serie de orificios (9) que desembocan en una cámara anular (10) determinada por un cuerpo cilíndrico de filtraje
15 (12, 13, 12'), concéntrico al referido tubo (1).

2ª.- DISPOSITIVO DE FILTRAJE ADAPTABLE AL ORIFICIO
DE SALIDA DE UN DEPOSITO DE LIQUIDO,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por
20 una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, /0 de Julio de 1954.

MAXIMILIANO FIEDLER LIPP
P.P. Per Poder de GOMEZ ACEBO

43909

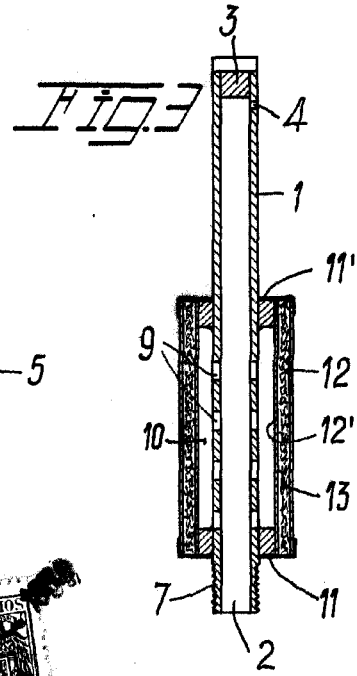
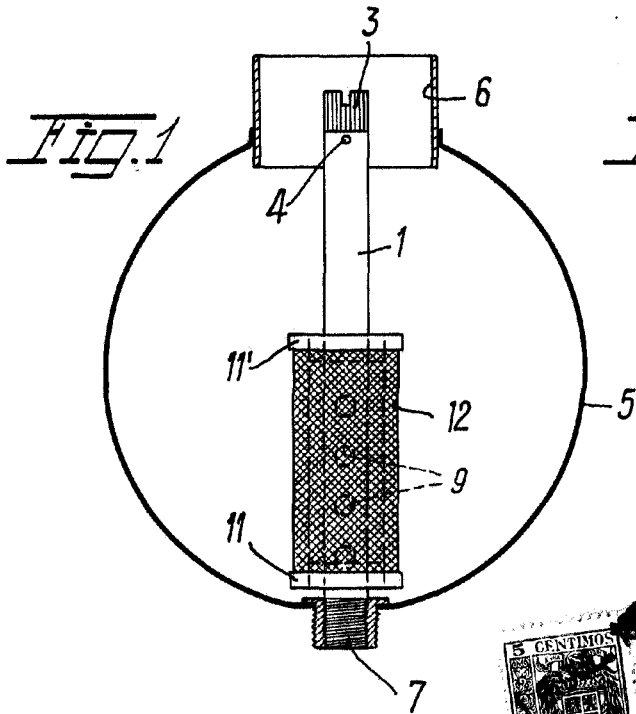
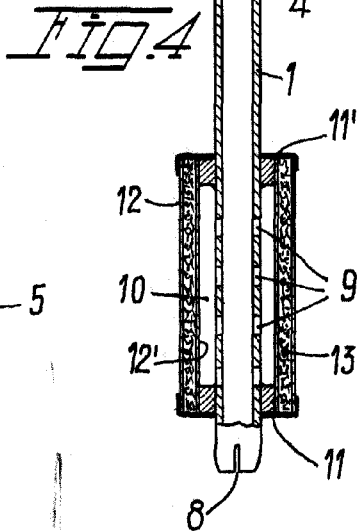
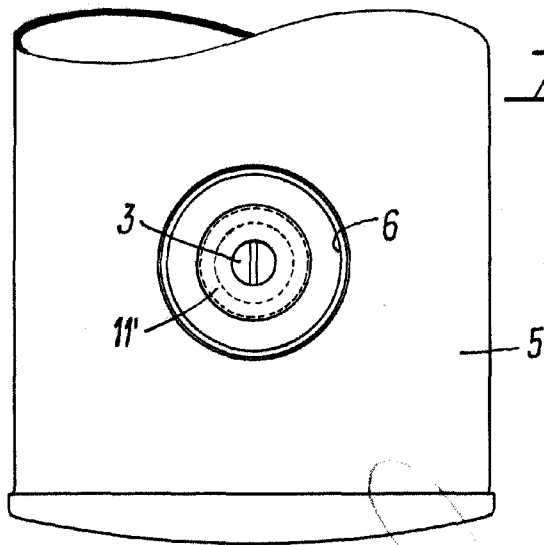


Fig. 2



Madrid: Imprenta de D. GÓMEZ ACERVO